

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

MATERIA AUTORIZASE LLAMADO DE LICITACION ID N° 3649-18-L116. (ADQ. VIDRIO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416E.

DECRETO ALCALDICIO N° 201 /

QUILLECO, ENERO 29 DE 2016

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2184 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2016 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 01/2016 de fecha 06 enero 2016, Términos de Referencia y Formatos adjuntos, solicitando la Adquisición e instalación de un vidrio lateral original retroexcavadora Caterpillar 416E, Serie: G4D53985, de propiedad de la Municipalidad de Quilleco.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N°3649-18-L116, a través del portal Mercado Público, para efectuar la "Adquisición e instalación de un vidrio lateral original para retroexcavadora Caterpillar 416E, serie G4D53985, de propiedad de la Municipalidad de Quilleco.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



NORMA FIERRO PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

V°B° *SCM/asa*

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Administración
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.

=====